



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 474ª Reunión Ordinaria**

**APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. 40004001-004-26 PARA
LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30 horas** del día **08 de octubre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5., Col. Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024 
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV, del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto. El nombre o razón social del participante en la **Licitación Pública Internacional Bajo Cobertura de Tratados Electrónica 40004001-004-26 para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos**, de conformidad a la "Lista de licitantes participantes" que emite la Plataforma Compras MX la cual se adjunta para su debida constancia.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente Licitación, los servidores públicos participantes manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente Licitación.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres digitales de la proposición técnica y económica recibida a través de la plataforma Compras MX, tal y como consta en el "**Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compras MX**" del licitante participante, el cual se adjunta a la presente acta para su debida constancia.

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura del sobre digital que contiene la oferta económica del licitante, conforme a lo procedente; cuyo importe total es el que a continuación se detalla:

Nombre	Monto total máximo
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	\$ 40,746,335.95

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de los sobres digitales que contienen la oferta técnica y económica, la propuesta será analizada y evaluada por el Comité de Adquisiciones, con posterioridad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 92 sexto y séptimo párrafos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante la Instancia de Inconformidad que contemplan los artículos 95 y 96 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **15 de octubre de 2026**, a partir de las **13:00 horas**, una vez que el Comité lo determine en el mismo acto; el cual se publicará y notificará a través de la plataforma Compras MX en la página electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> y en la página https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 36 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:24 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **08 de octubre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron.

